

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **28811** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES.

Don Humber Cárdenas Chávez, con Documento Nacional de Identidad n.º X-800273-F, hijo de Humberto y Laura, nacido en Perú el día 02-08-1988 y con último domicilio conocido en C/ Lago Erie, n.º 2, escalera 4, piso 4.º-3, de Vicálvaro (Madrid), a quien se le instruyen en el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 12 de Madrid, las Diligencias Preparatorias n.º 12/073/09, por presunto delito de "abandono de destino" del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su detención, debe presentarse en este Juzgado, sito en Paseo Reina Cristina n.º 3 y 5,3.ª planta de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y detención de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 31 de julio de 2009.- La Juez Togado Militar Territorial n.º 12.

ID: A090062631-1